

ACTA No. 0005-2023

Lcdo. Vicente Araujo. **ALCALDE** (e); Buenos días, Señores concejales, compañeros de las diferentes comunidades que nos visitan, compañero secretario, por disposición del Sr. alcalde. Arq. Adrián Berrezueta, la sesión del día de hoy va a ser presidida por quien les habla, es nuestra quinta reunión dentro del concejo, es un grato tenerlos a ustedes aquí, sean bienvenidos, por favor Sr. secretario de lectura a la convocatoria SECRETARIO, Señor alcalde (e). Señores concejales miembros de este concejo procedo a dar lectura a la convocatoria de la sesión ordinaria del día de hoy, dando cumplimiento al Art. 318 y Art. 60 literales C del Código Orgánico de Organización Territorial, Autonomía y Descentralización, convoco a ustedes a Sesión Ordinaria del Ilustre Consejo la misma que tendrá lugar el día martes 6 de junio del 2023 a las 10h30 am. En local de sesiones del Palacio Municipal con el siguiente orden del día:

1. Constatación del quorum.
2. Instalación de la sesión.
3. Aprobación del orden del día.
4. Recepción de delegaciones y comunidades presentes
5. Aprobación del Acta de sesión de concejo No. 0004-2023, con fecha 31 de mayo del año dos mil veintitrés.
6. Varios.
7. Clausura.

DESARROLLO:

PRIMER PUNTO: Constatación de quórum. – Por disposición del Sr. alcalde (e).

Secretaría procede a constatar el quórum:

Lcdo. Vicente Araujo Cedillo – Presente.

Lcdo. Humberto Berrezueta Duran – Presente.

Sr. Rodrigo Alexis León – Presente.

Sr. Jorge Redrován Berrezueta – Presente.

Sr. Carlos Alberto Reyes – Presente.

SECRETARIA; Certifica que se encuentran presentes todos los miembros del Concejo, por lo que se cuenta con el quórum reglamentario para dar inicio a esta sesión.

SEGUNDO PUNTO: Instalación de la sesión. - El Señor alcalde (e), saluda y da la bienvenida a los señores concejales, deja formalmente instalada la Sesión.

TERCER PUNTO: Aprobación del orden del día. - Lcdo. Vicente Araujo. Alcalde (e); Señores concejales recibidos la convocatoria, alguna sugerencia. Sr. Jorge Redrován; Señor alcalde, Señores concejales elevo a moción para que se apruebe el orden del día, se somete a votación la misma que de forma unánime se vota a favor de la moción.

CUARTO PUNTO: Recepción de delegaciones e instituciones presentes: Alcalde (e); Saluda y da la bienvenida a todas las delegaciones y solicita que realicen su pretensión en orden de llegada: Sra. Carmen Tapia; Buenos días, Sr. alcalde (e) señores concejales, compañeros de las diferentes comunidades quien



hace uso de la palabra es Carmen Tapia presidenta de la junta de riego de la comunidad de Tipoloma con el objeto de solicitar algún tipo de máquina para hacer una perforación de aguas profundas, este convenio lo tenemos con la prefectura, pero la comunidad tiene que realizar dicho trabajo y no contamos con los recursos para contratar dicha maquinaria, además necesitamos que nos ayuden con la restauración de los tanques de agua potable de la misma comunidad, dichos tanques tienen 10 años de vida útil y están con fisuras. Lcdo. Vicente Araujo Cedillo: Alcalde (e); Gracias Sra. Carmen por su presencia y exponer sus requerimientos, debo hacerle conocer a Ud. que durante estas últimas cuatro reuniones las prioridades son las vías por su daño eminente que han recibido por las últimas lluvias, de tal manera que se ha socializado dicho tema junto con el Sr. Alcalde y los compañeros concejales y por conocimiento público días atrás declaró estado de emergencia el COE cantonal para poder atender de manera urgente el sector vial, además también Sra. Carmen debo hacerle conocer que estamos en proceso para que se arregle toda la maquinaria para poder atender todos los requerimientos de la ciudadanía y, así poder llegar a cada una de las comunidades para atender sus requerimientos, ténganos un poquito de paciencia somos una administración nueva y sobre todo comprometida con todos Uds. debo hacerles conocer que el día hoy el Sr. alcalde está reunido con todos los alcaldes del Azuay junto con el Sr. Prefecto en calidad de concejero donde se firmó ya un convenio de concurrencia para poder atender de manera directa la necesidad en temas de la vialidad, por consiguiente solicito al Director del departamento de Obras Públicas para que nos haga conocer como están hasta la actualidad el tema de las maquinarias; Ing. Pablo Bravo: Buenos días, Sr. Alcalde (e), Señores concejales, por conocimiento público Pucará está atravesando momentos críticos en temas de vialidad, por tales motivos el COE cantonal declaro estado de emergencia, por conocimiento público todo lo referente al tema vial es competencia exclusiva de la prefectura, cada municipalidad tiene la competencia de dar mantenimiento a la red vial urbana; sin embargo, considerando las necesidades de las comunidades se activó el COE cantonal donde se declaró el estado de emergencia, para que la municipalidad pueda intervenir el Sr. alcalde tiene que firmar un convenio de concurrencia, dicho convenio nos va a permitir como municipio intervenir en la rehabilitación de los caminos vecinales. También debo informales que nuestro equipo caminero está operativo un 10%, es decir, tenemos activos una moto y un rodillo, de tal manera que con el convenio de concurrencia nos va a permitir tener dos equipos camineros para poder dar solución a toda la problemática vial. Alcalde (e); Sra. Carmen Ud. ha escuchado al Ing. sobre la situación que se está atravesando y la forma como se va a ir solucionando cada pedido de las diferentes comunidades, tendremos en cuenta su requerimiento para que se atienda en el momento oportuno. Sr. Jorge Redrován: Buenos días, compañeros de la comunidad de Tipoloma; referente a la solicitud sobre el arreglo de las fisuras de los tanques de agua potable, dejen mediante escrito en secretaria su solicitud para poder ingresarlo en el presupuestó para que se incluya su pedido y se haga una sola compra en el portal de compras públicas todos los materiales que se van a necesitar para poder dar solución a cada una de las comunidades incluida la de ustedes. Lcdo. Humberto Berrezueta: Un saludo a la Sra. Carmen a través de ella también para la comunidad Tipoloma, Creo necesario que Ud. en representación de la comunidad, haga llegar por escrito al Sr. alcalde y concejales, para que a través del departamento técnico correspondiente se pueda hacer una visita del lugar y verificar cuáles son las acciones que se deben tomar para resolver, ahora bien no



hay un presupuesto para un nuevo proyecto, pero se puede hacer algún tipo de autogestión para poder reestructurar o mejorar. **Alcalde (e)**; perfecto Sra. Carmen, como han indicado mis compañeros concejales, que haga llegar sus pedidos por escrito y de esa forma poder nosotros en conjunto con el alcalde poder dar solución a su requerimiento. Muchas gracias por su visita. Sr. Aníbal Guanga; Buenos días, Sr. alcalde, Señores concejales y a todos los compañeros de las diferentes comunidades presentes, Nuestra presencia es para poner en alerta lo que está pasando en Ñugropamba, Yungacorral y Pingullo el estado de las vías son pésimas, sobre el alcantarillado pese a que se ha aprobado nuestro proyecto y cuenta con el presupuesto, nuestro requerimiento es que tenga continuidad el proyecto porque es de mucha importancia para la comunidad, otro pedido que tenemos es sobre el tema de agua potable que no se ha podido concretar, espero que con esta nueva administración se logre hacer realidad. Además, también señores miembros del concejo, nosotros recibimos del anterior alcalde una tubería para el sistema de riego del sector Yungacorral para el canal de riego Nueva Esperanza, la cual hasta el momento no se ha dado uso de esas tuberías, hasta aquí Sr. alcalde. Lcdo. Humberto Berrezueta; Sr. Aníbal Guanga, previo a contestar cada uno de sus requerimientos, debo hacerle conocer que en este momento estamos atravesando un momento crítico con el tema de vialidad, además para poder dar solución a cada una de sus necesidades de manera urgente se necesita contar con dos equipos camineros en perfectas condiciones que nos permita llegar de manera ordenada y ágil a cada una de las comunidades afectadas, pero con un trabajo de calidad, tanto en la zona alta, media y baja de nuestro cantón. Sr. Rodrigo León; Sr. alcalde (e), Señores. Concejales, moradores de las diferentes comunidades, el tema vial es en este momento lo que más nos preocupa por su situación crítica que está al nivel de todo el cantón; sin embargo, hay que ser claro con la ciudadanía y no mentirles, tampoco crearles falsas expectativas que se va a dar solución en una o dos semanas porque va a ser imposible, dado que el equipo caminero está en pésimas condiciones, por el cual las maquinarias se están trasladando a la ciudad de Cuenca para su restauración en su totalidad, referente a la tubería adquirida debe utilizarse para el objetivo que se ha destinado, también solicitar a los técnicos para que realicen una inspección y que den un informe en que etapa o en qué proceso está ese proyecto. Sr. Carlos Reyes; en primer lugar quiero enviar un saludo al Sr. Alcalde (e), compañeros concejales, Sr. secretario, representantes de las diferentes comunidades y organizaciones que se encuentran presentes el día de hoy; Quiero acotar referente a los pedidos de las diferentes comunidades, nuestro compromiso para dar solución a las necesidades referente a sistemas agua potable de riego y la vialidad. Pucará por su larga extensión de territorio tiene cientos de kilómetros en vialidad pero con un equipo caminero básico y más aún dañado casi en su totalidad, como ya mencionaron los compañeros concejales que están en el proceso para que toda la maquinaria quede en óptimas condiciones, además el compromiso del señor es alcalde es buscar los mecanismos para dar soluciones, a las comunidades en general solicitamos su paciencia y sobre todo la comprensión para dar una pronta solución, somos una Administración nueva comprometida con toda la ciudadanía. Los concejales Lcdo. Humberto Berrezueta, Sr. Rodrigo León, Lcdo. Vicente Araujo, Jorge Redrován y Carlos Reyes; Señalan que su compromiso es con los ciudadanos y para eso sé está buscando los mecanismos junto con el Sr. alcalde Arq. Adrián Berrezueta y, los técnicos para realizar una inspección y que se eleve un informe para solucionar cada una de sus peticiones que requieren sus comunidades, como



ya se ha mencionado que la prioridad urgente es el tema vial, el día de ayer se firmó el convenio de concurrencia con la prefectura para poder disponer de los recursos y maquinarias para poder cumplir con todos. Tomando en cuenta que la vía Tablón San Francisco es la tercera vía más importante y se debe priorizar su mantenimiento. Sr. Patricio Chinchilima; Sr. alcalde (e), Señores concejales, compañeros de las diferentes comunidades reciban un saludo de la comunidad Matapalo; Nuestra petición es la siguiente: Una maquinaria para realizar la limpieza de la vía desde San Rafael, Chaguar y Matapalo; **Alcalde (e)**: De mi parte quiero saludar a las comunidades Matapalo, Chaguar; previo a su pedido me acabo de enterar por parte del Ing. de Obras públicas que por ahora contamos con una moto niveladora y un rodillo, tenía previsto gestionar un volquete, pero no se puede porque entran en proceso de reparación, entendemos por ahora que la prioridad es el sistema vial y más aún que estamos en vísperas de las fiestas conmemorativas de nuestro cantón, al tener solo una máquina nos queda solo para priorizar los trabajos de limpieza de las diferentes calles del centro cantonal para recibir a los turistas con una buena imagen. Solicitamos su paciencia hasta poder llegar hasta el lugar. Lcdo. Humberto Berrezueta; Sr. Alcalde (e), compañeros concejales y comunidades; como tendrán en cuenta hay dos casos urgentes, el señor Chinchilima menciona que no pueden transitar es más no pueden ir los alumnos a clases porque la vía está tapada, el otro requerimiento urgente es sobre la vía de Sarayunga al Coca la cual ya realizamos la inspección y hasta este momento se sabe que están incomunicados, yo quiero sugerir si es viable en términos jurídicos como está declarado en estado de emergencia vial será posible contratar una máquina para que pueda dar atención a estas necesidades urgentes, de tal manera ver si se realiza una minga en término que los de Sarayunga pongan la volqueta y nosotros como municipio la maquinaria, podría ser una solución por ser de tema urgente, considero que este requerimiento de alquilar la máquina se pueda gestionar por alcaldía y ver las posibilidades de hacerlo y, resolver lo más urgente. **Alcalde (e)**: Compañeros concejales, el tema amerita, relacionado con la situación de los estudiantes que no se puede transportar y por aquello no se puede ir respetar el derecho a la educación, que son temas vinculantes y sobre todo derechos ordenados por la carta magna del Estado Ecuatoriano. Ing. Pablo Bravo; Compañeros de Chaguar, Sr. alcalde (e), Señores concejales dado el estado emergencia vial por consiguiente si se puede contratar una retroexcavadora. **Alcalde (e)**: Vamos a coordinar junto al Ing. Pablo Bravo, el Sr. alcalde, compañeros concejales, para hacer un solo equipo y poder solucionar en equipo, entre jueves o viernes quedamos con ese compromiso con la comunidad de Matapalo para poder solucionar lo más pronto posible. Sr. Luis Saraguro; Comunidad Cerro Negro; Sr. alcalde (e); Señores concejales; Nuestra petición es en temas de vialidad, solicitamos a la Prefectura, pero hasta la fecha no se ha podido tener una reunión, queremos tener una reunión en la comunidad con la Prefectura, compañías mineras, empresa de volquetes, representantes de la mina de lastre, con las autoridades del municipio para poder saber la ayuda que nos podrían dar referente al tema vialidad, salud, temas de riego, temas educativos. **Alcalde (e)**: Nuestro compromiso junto al Sr. Alcalde es solucionar en el tiempo oportuno el tema vial, estamos en el proceso para poder obtener los dos equipos camineros en óptimas condiciones para resolver el tema vial en todas las comunidades, además se puede también aprovechar el apoyo que quieren brindar las compañías que están asentadas en Cerro Negro, con la reunión se puede coordinar con ellos para que doten de sus volquetes, si es



preciso poder realizar una minga con toda la comunidad, el aporte que nos quiere brindar el sector privado vendría de buena mano para dar mantenimiento la vía donde transitan los volquetes de las compañías. Con el tema de educación tendría que habilitar una reunión con el distrito para buscar en conjunto una pronta solución, de igual manera el tema de la salud se debe coordinar con los representantes de la salud. Referente al tema de riego se debe ejecutar una inspección para saber de manera concreta que cantidad de materiales se va a necesitar y evitar que se solicite lo que no es necesario. Sr. Rodrigo León; Debo hacer conocer a todos los ciudadanos que nos visitan que aún no tenemos aprobado el presupuesto, de tal manera que sería bueno poder dejar recursos para la compra de insumos y poder dotar a la comunidad para que se pueda utilizar en el área de maleza. Además, Don Lucho, yo estado dando seguimiento a los requerimientos que se han hecho a la prefectura, pero están igual que nosotros con el tema vial de manera emergente para dar soluciones. Referente al tema de educación debo mencionarle que estamos buscando para tener un convenio de concurrencia con el ministerio de educación para poder atender esa área que es competencia exclusiva de ellos, al no haber ese convenio se es imposible poder atender esos requerimientos. Hasta aquí Sr. alcalde. Gracias. Lcdo. Humberto Berrezueta; Compañeros quiero hacerles conocer que en los próximos días voy a socializar un tema sobre el medio ambiente, existe una empresa que nos quiere ayudar al respecto, de ponerse en pie, por ahí podremos mecanizar con el tema de los recipientes para la recolección de desechos sólidos de manera ordenada y sobre todo que se clasifique los desechos orgánicos, plásticos, cartón que incluso podría ser de gran utilidad el tema del reciclaje que le hace muy bien para la conservación del medio ambiente. Sr. Carlos Reyes; Don Lucho, gracias por su presencia y poner en conocimiento sus requerimientos para poder trabajar en su comunidad, referente al tema ambiental, es importante poder concientizar a la ciudadanía, más aún que es dentro de la Unidad Educativa donde tenemos a los docentes como personas formadoras para que socialicen con sus estudiantes para que se pueda tener una buena conservación del medio ambiente con respecto a una adecuada forma para la recolección de desechos sólidos. Como municipalidad y concejal que estoy dentro de la comisión de riesgos y medio ambiente me comprometo para coordinar esos tipos de talleres en la comunidad de Cerro Negro. Sr. Jorge Redrován; Sr. alcalde (e); compañeros concejales, gracias por la visita de Don Lucho de la comunidad Cerro Negro, donde se ha escuchado sus requerimientos en cuanto a las necesidades de su comunidad, quiero enfatizar referente al tema del mata monte si es que se puede realizar la compra a través de compras públicas en hora buena, pero debe haber una responsabilidad de cuidado y protección de los seres vivos que habitan en el lugar para evitar que sean afectados e incluso su muerte, debe haber una planificación previa echar dichos productos. De parte del alcalde (e) y todos los concejales agradecen la comparecencia de Don Lucho en representación de la comunidad de Cerro Negro. Sr. Juan Chavez Merchan. Comunidad Enramada Alta; solicitan una computadora para la escuela nueva esperanza, docente Lcda. Mirna Cedilla. Alcalde (e); Se va a revisar el presupuesto para ver un convenio de concurrencia entre el municipio y el ministerio de Educación, porque no podría el municipio dar recursos si no hay un convenio de concurrencia. Lcdo. Humberto Berrezueta; hasta el momento hay unas once escuelitas que nos visitaron hasta este momento, están solicitando 11 impresoras, como indica el compañero Rodrigo León, si no hay el convenio de concurrencia no es posible poder proceder por no tener competencia, se debe hacer una lista de las



escuelitas para poder saber sus requerimientos para ingresar en el presupuesto. Compañeros, concejales, Sr. alcalde (e); Señores de la Enramada Alta, quiero lanzar aquí una propuesta para que se convoque a los señores del distrito junto a todos los representantes de las escuelas a una reunión aquí en Pucará con el objetivo de ver cada una de las necesidades que tienen y junto con la municipalidad poder respaldarlos, como ejemplo en la escuela la Unidad Educativa de la Dolorosa le hace falta docentes; sin embargo, requieren que la municipalidad construya más aulas y sin docentes para que puedan impartir sus enseñanzas a los estudiantes de la comunidad, mi planteamiento compañeros concejales es que acordemos con el alcalde una reunión con el Distrito y se convoque a los representantes de todas las escuelitas donde se planteen todas sus necesidades y de manera puntual ponernos a trabajar, pese a que no es nuestra competencia, pero si podemos realizar un convenio de concurrencia que nos permita velar por la educación de Pucará. Alcalde (e); Nuestro compromiso junto a los compañeros concejales es poder insertar esta propuesta para que brinden la debida atención a las diferentes Unidades Educativas, pese a que no es nuestra competencia, pero se debe impulsar desde la municipalidad para que el ministerio cumpla sus funciones en favor de la educación de nuestro cantón. **QUINTO PUNTO: Aprobación del Acta de sesión de concejo No. 0004-2023, con fecha 31 de mayo del año dos mil veintitrés. Alcalde (e).** Señores concejales revisen el Acta para proceder a su aprobación. Sr. Jorge Redrován; Revisada el Acta Nro. 0004-2023 de fecha 31 de mayo, donde se conformaron las comisiones permanentes para las festividades conmemorativas por la cual está constando dentro del Acta y lo que se trató en ese día, para efecto de la misma elevo a Moción para su aprobación. Sr. Rodrigo León; compañeros concejales Apoyo la Moción del concejal Sr. Jorge Redrován. Al no haber otra moción, se somete a votación y de forma unánime se: Aprueba el Acta Nro. 0004-2023. **SEXTO PUNTO VARIOS. Alcalde (e)**; Compañeros concejales procedan a dar su informe y lo vamos a hacer en orden alfabético: **Lcdo. Vicente Araujo**; Informe de labores semanales GADM-2023 desde el 31 de mayo hasta el 05 de junio. Actividades realizadas. Reunión de Consejo e inspección de la planta de lácteos en la Comunidad de Pelincay. Reunión en el municipio. Alcalde y concejales para tratar temas y Presupuestos por el aniversario del cantón. Atención en el municipio a personas de diferentes Comunidades Santa Marianita, Tucto y Chiguan. En el municipio se recibe comisiones del centro cantonal, sé Coordina actividades, tema permisos en el cementerio municipal. **Lcdo. Humberto Berrezueta**; Informe de actividades de la semana del 29 de mayo al 4 de junio de 2023. Semana: del 29 de mayo al 4 de junio de 2023. Sesión de Concejo. Sesión ordinaria de Concejo 31 de mayo de 2023. Sesión sobre las fiestas de aniversario 2 de junio de 2023. Otras actividades: Recorrido con el alcalde Arq. Adrián Berrezueta y técnico del municipio por el cerro de Shalo. Recorrido junto al alcalde Arq. Adrián Berrezueta y compañeros concejales y usuarios del protector de agua Potable de Santa Marianita. Dolorosa y Minas Chuqui. Atención a los diferentes ciudadanos que se han acercado para pedir información y requerimientos al GAD. Pucará. **Sr. Rodrigo León**; Informe de labores n.º 03-rl-GADM-2023 Periodo: del 31 de mayo al 05 de junio del 2023. Sesiones de Concejo. Sesión ordinaria de Concejo del 31 de mayo de 2023. Sesión para organización de las fiestas de aniversario del 2 de junio de 2023. Actividades realizadas. Reunión con la "Asociación 9 de Marzo" de la comunidad Pelincay. Recorrido proyecto de Agua Potable de Santa Marianita, Dolorosa y Minas Chuqui. Inspección al cementerio



municipal de la cabecera Inspección al cementerio municipal cabecera cantonal. Cantonal. Inspección al cementerio municipal de la cabecera cantonal. **Sr. Jorge Redrován;** Me permito adjuntar respectivo informe de actividades, correspondiente al 31 de mayo al 5 de junio, actividades realizadas; Recorrido e inspección de trabajos de vialidad, vía San Francisco- Quinoas, Recorrido inspección de mantenimiento de tractor, sector Sta. Marianita. Recorrido e inspección de materiales para la cancha deportiva de Pelincay.

Sr. Carlos Reyes; Informe de labores N.º 03-c-GADMP-2023: del 29 de mayo al 04 de junio del año 2023. Sesiones de Concejo ordinaria 31 de mayo de 2023. Actividades realizadas. Inspección del sistema de agua entubada y recorrido vial, verificando el estado actual en la comunidad Llimbi bajo. Recorrido de la vía Río Vivar. Mollepongo, donde se constata los trabajos de limpieza que viene ejecutando la maquinaria del GADM Pucará. Apoyo en trámites y gestiones a la ciudadanía. **Sr. Jorge Redrován;** Quiero aprovechar este punto Sr. alcalde (e), compañeros concejales sobre algunas novedades sobre todo para estar pendientes y, si es necesario presentar por escrito a los administradores del contrato de la vía Pelincay, tengo conocimiento y la información del contrato que se realizó en la anterior administración donde se hace el contrato por la cantidad de \$449.972,43, de las cuales ellos tienen todas las especificaciones que se iba a realizar dentro de este contrato, pero para la sorpresa de este concejo y como es de conocimiento público, dentro de este contrato está estipulado lo que es la señalización cosa que hasta el día de hoy no se ha construido, pese a que ya entro en función la vía desde el 14 de mayo hasta la fecha no se ha visto realizar trabajos referentes a las señalizaciones de la vía, pese a que está especificado detalladamente en el presupuesto para la señal media de la vía un valor de \$7.018,00 y, para las líneas blancas dejan un presupuesto de \$12. 408,00. Hasta el momento la alerta sería que los administradores en el momento de la entrega recepción de la obra nos hagan saber, o que está pasando porque no se ejecuta dicho cumplimiento, adicionalmente ya se viene viendo en la vía que tiene dificultades, como ejemplo en la noche se visualiza como lomas en la calzada, eso nos permite solicitar al fiscalizador qué está pasando y sobre todo ver la garantía según el Ing. después de la entrega se tiene 6 meses, solicitó a este concejo estar alerta sobre este contrato que se dé su respectivo cumplimiento. **Sr. Rodrigo León;** alcalde (e), compañeros concejales sobre este tema, yo creo que aún no se realizan los pagos respectivos, más bien ahí hasta que no se solucionen estos inconvenientes, que no se cancelen esos valores, no se puede recibir dicha obra hasta que no entreguen en perfectas condiciones. Alcalde (e); Referente al tema, tendríamos que pedir al Sr. alcalde que se proceda con la revisión de dicho contrato para exigir su cumplimiento, de tal manera que se corrija lo que tiene que corregirse, y sobre todo hacer que se cumpla lo que estipula el contrato. **Sr. Carlos Reyes;** como estamos en el punto varios quiero hacer conocer dos puntos; 1. Sobre un inconveniente que se está dando el tema de tránsito, según la ordenanza está prohibido que los vehículos de transporte pesado ingresen al casco cantonal, hay varias denuncias de parte de la ciudadanía sobre esta situación debido a que están incumpliendo la ordenanza, pedir al departamento encargado que se controle para evitar este malestar con la sociedad, anteriormente había un lugar específico para el embarque y el desembarque para las dos cooperativas que prestan servicio en Pucará. Como segundo punto; hay algunas personas que han venido utilizando el gimnasio de nuestro cantón, nos mencionan que aún se encuentra cerrado. Lcdo. Humberto Berrezueta; Referente lo que nos indica el



compañero Carlos Reyes, se debería solicitar a los encargados del Tránsito mantengan una reunión con el Sr. alcalde para que mejoren el trato a los transportistas, hay una denuncia sobre una persona que está encargada del tránsito, específicamente es el Sr. José Merchán indica que para los amigos se pueden estacionar en cualquier lugar, cuando no se trata de amigos no se pueden quedar ni dos minutos, mi sugerencia es llamarles a los encargados del control de tránsito y pedirles que apliquen la ley para todos. Hay que notificarlos a los señores de los buses indicarles que está prohibido el tránsito por el casco cantonal. También debo acotar dos puntos; el primero es que hay denuncias en contra del Sr. comisario municipal referente a los días domingos que cumple con su labor como debe ser, pero, sin embargo, los comerciantes ambulantes señalan que él realiza un cobro y, dicho cobro va directamente al bolsillo, es decir averiguar cómo es la modalidad del cobro y si esos recursos están ingresando a las arcas de la municipalidad, si es necesario se hará conocer los nombres de las personas que han visto dicho acto, debo señalar que es un tema delicado y no se puede dejar pasar para tener una buena imagen en la nueva administración. Solicito investigar estas denuncias y ver hasta qué punto dichas denuncias tienen veracidad y, evitar que malos funcionarios den una mala imagen y actúen de manera irregular. En segundo punto; La Sra. Sarita Barzallo, de manera personal, se le ha acompañado a ella donde hay una calle que une con el mercado, con la calle que baja al camal donde tiene un problema con las lluvias, hay agua que está canalizada y otra que no, está destruyendo la calle. Con base a estas denuncias quiero dejar aquí al concejo que deberíamos reunirnos un día para ir por cada sector para ver de manera pormenorizada sus inquietudes. Sr. Rodrigo León; Sr. Alcalde (e), Señores concejales, hay dos inquietudes que la ciudadanía ha puesto en evidencia y, que es un tema urgente dar solución por parte del municipio, la primera es solucionar el tema del cementerio municipal porque no hay escritura, de tal manera para dar los permisos, vender los puestos, nichos o las bóvedas no se puede por falta de los documentos que habilitan al municipio ser dueño, en base esto se debe coordinar con planificación y el jurídico en tema de las escrituras. Por otra parte, sobre la construcción del Sr. Diego Delgado hay denuncias que se está saliendo mucho de la línea de fábrica en la segunda planta, de tal manera sería de verificar con el equipo técnico si está con los permisos y si cumple con el lineamiento formal de línea de fábrica. **Lcdo. Vicente Araujo alcalde (e)**; Referente a todos los temas emitidos por los compañeros concejales, se deben tomar todos los correctivos en favor de toda la ciudadanía y en pro de la nueva administración. **SEPTIMO PUNTO: Clausura.** - Al agotarse los puntos del orden del día, el Señor alcalde (e); Lcdo. Vicente Araujo; agradece la presencia y participación en esta sesión; y siendo las 15h15, se da por clausurada la sesión. Para constancia firman en unidad de acto, el señor alcalde (e) y el suscrito secretario que Certifica. – Lo Certifico.





Lcdo. Vicente Araujo Cedillo
ALCALDE (E) DEL CANTÓN PUCARÁ.

Adrián **BERREZUETA**
— ALCALDE —

Ab. Joe Belart Espinoza Espinoza.
SECRETARIO DE CONCEJO.

RAZÓN: Siento como tal, que el acta que antecede se aprobó en la sesión ordinaria desarrollada el **día martes 13 de junio del dos mil veintitrés**, con observación. – lo certifico.

Pucará, 13 de junio de 2023

Ab. Joe Belart Espinoza Espinoza
SECRETARIO G. DE CONCEJO.

